



SEGÚN ANALISTAS Y AUTORIDADES

# Medidas anunciadas por Lucho cambian la agenda política y **bajan el precio del dólar**

Las declaraciones del mandatario el 6 de agosto, principalmente sobre el referendo, causaron una erupción en el horizonte económico.

P.3



EL PRESIDENTE ELOGIÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS CUATRO REPRESENTANTES

## Deportistas olímpicos nacionales ponen en alto el nombre de Bolivia

P.14

// FOTO: AHORA EL PUEBLO

**Se levanta el bloqueo** en San Julián luego de 13 días y una pérdida de más de Bs 10 millones en peajes

P.20



Un operativo comisa 8.000 pollos por agio y especulación en La Paz

P.7

// FOTO: APG

Fuerzas Armadas crean **comando para evitar** desastres biológicos y nucleares

P.9

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



Entrevista al embajador de Rusia: "El proceso de industrialización de litio tiene que ir a la par del cuidado del medioambiente"

P.10-11

# Economía

• Jocelyn Chipana

Las redes sociales se constituyeron en una especie de mercado negro para el comercio de dólares. En estos espacios nadie respeta el tipo de cambio oficial, la divisa se vende al mejor postor; no obstante, este tipo de billetes están disponibles las 24 horas del día.

Como comprar una prenda de vestir o cualquier artículo, la oferta de la divisa en las redes sociales explotó en los últimos meses. En la plataforma Facebook, en Marketplace, se pueden encontrar múltiples anuncios de “venta de dólares”.

El precio en estos espacios es fluctuante y dista mucho del valor oficial que marca el Banco Central de Bolivia (BCB), de Bs 6,96 para la compra y Bs 6,86 para la venta.

En estas páginas, así como en las de TikTok e Instagram, se oferta el cambio desde Bs 8,30 hasta Bs 13,50 para la venta.

Otra de las características es que las transacciones están disponibles a cualquier hora del día. Este medio constató que hay disponibilidad de hasta \$us 10.000, dependiendo de la hora y la cantidad requerida.

Al respecto, el analista y docente de la carrera de Economía de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) Omar Velasco dijo a **Ahora El Pueblo** que estos ámbitos digitales son una evolución del mercado informal que se inició hace décadas.

“Hay un mercado especulativo de dólares que en el tiempo se ha ido de alguna forma difuminando. Este mercado especulativo en su versión tradicional, en los años de 1990 a 2000, se realizaba a través de los puestos de ventas callejeros, que son los famosos librecambistas. Hoy, con el uso de las tecnologías de información, esto ha evolucionado y tenemos estos nuevos canales de comercialización informal de dólares con el uso de las redes sociales”, señaló.

Lo llamativo para Velasco es que en el ámbito digital se carece de todo tipo de regulación.

“Esta forma de venta de dólares no está regulada, pero

## SE OFERTAN MONTOS ALTOS EN INTERNET

# El comercio informal de dólares explota en varias redes sociales

Un analista advierte de que la oferta de la divisa en plataformas digitales no es regulada por la ASFI, por lo que se pide prudencia a la población.



Las transacciones de cambio de moneda norteamericana de manera informal migraron a las redes sociales.

// FOTO: ARCHIVO

no está regulada tampoco para ningún otro bien, porque en general uno puede comprar por internet una gran cantidad de bienes, de segunda o primera mano”, remarcó.

Al respecto, la directora de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza, explicó hace un par de semanas que la entidad únicamente supervisa las transacciones y cambios de moneda en las empresas de cambio autorizadas, entidades financieras, empresas de giro y de remesas.

“En nuestro país está permitido que haya librecambistas, pero a ellos la ASFI no los regula, no los supervisa”, manifestó en una conferencia de prensa.

A ello se agrega que en Bolivia aún existen vacíos en torno la regulación de internet y las redes sociales.

“Lógicamente, este es un mercado que no está alcanzado por la Autoridad del Sistema Financiero de Bolivia, es por ello que hay que tener mucho cuidado con este tipo



“La población tiene que tener mucho cuidado para no caer en estos anuncios que se hacen en redes sociales, más si son a precios exagerados”.

**Omar Velasco**  
Docente y analista económico

de anuncios, porque la población podría ser presa de potenciales situaciones de fraude”, agregó Velasco.

En algunos casos, estas transacciones electrónicas pueden derivar en que se realicen transferencias de montos de dinero en bolivianos a cuentas y luego podrían desaparecer dichas páginas o usuarios.

El economista también advirtió que, en caso de que se realicen las transacciones en físico, se corre el riesgo de que haya antisociales aguardando en cer-

canías para luego hurtar el dinero o rastrear al comprador.

“La población tiene que tener mucho cuidado de no caer en estos anuncios que se hacen en redes sociales, más si son a precios exagerados porque podría ser un síntoma o una señal de que detrás de esto hay un intento de estafa”, agregó.

Se puede inferir que estos montos en divisas están fuera del sistema bancario y ello contribuye también a la especulación que se intensificó en los últimos meses.



# Economía



El presidente Luis Arce en el desfile patrio en Sucre.

// FOTO: PRESIDENCIA

## MEDIDAS FINANCIERAS INMEDIATAS E INCENTIVOS

- Uso de plataformas y pasarelas de pago digitales, para dinamizar el flujo de la llegada de divisas al país.
- Uso de criptoactivos respaldados en oro, litio, metales tecnológicos, como por ejemplo Alloy (aUSDT) de Theater.
- Programa de incentivos financieros y fiscales para aumentar la producción de biodiésel con IVA cero, para aumentar la inversión en este carburante ecológico.
- Liberación de exportaciones y producción de la nueva gasolina Ultra Premium 100, entre otras medidas.

## CON EL ANUNCIO DE MEDIDAS ECONÓMICAS Y EL REFERENDO

# Luis Arce cambia la agenda política y logra bajar el precio del dólar paralelo

Analistas y el propio Ministro de Economía reconocen los efectos que generó el Primer Mandatario, sobre todo en el escenario político.

• Mónica Huancollo

**Las medidas económicas y el anuncio de referendo que lanzó el presidente Luis Arce el 6 de agosto comenzaron a generar cambios en la agenda política electoralizada y también en lo económico, con la baja del precio del dólar paralelo en el mercado, así lo consideran analistas y autoridades, como el ministro de Economía, Marcelo Montenegro.**

Las medidas económicas adoptadas por el Jefe de Estado empezaron a generar repercusión y ahora dan otro horizonte a los actores económicos, dijo el ministro Montenegro, el jueves, luego de reunirse con los choferes.

“Las medidas lanzadas por el presidente Arce dan otro ho-

rizonte para los actores económicos, y eso también se va reflejando en esta bajada del tipo de cambio, que evidencia que la fricción política es uno de los elementos que le hacen daño a la economía”, destacó.

### MEDIDAS

El 6 de agosto, en el aniversario de Bolivia, el mandatario anunció varias medidas económicas, entre estas la aplicación del uso de plataformas y pasarelas de pagos digitales, para dinamizar el flujo de la llegada de divisas al país.

Para aliviar el uso del dólar físico, el Gobierno impulsará los criptoactivos respaldados en oro, litio, metales tecnológicos, como por ejemplo Alloy (aUSDT) de Theater, por la pérdida de valor de divisas como el dólar norteamericano.

En este caso, medios de Santa Cruz informaron que en esta región las personas comenza-

“Lo que ha hecho el presidente Arce es voltear o patear el tablero político, ahora hay un cambio, una erupción, y todo gira en torno al referéndum, y esto es bueno”.

**Ademar Valda**  
Analista

ron a implementar esta medida anunciada por Arce.

El Presidente también impulsa el Programa de Incentivos Financieros y Fiscales para aumentar la producción de biodiésel por parte de productores privados nacionales.

El Jefe de Estado afirmó que su Gobierno “no tomará medidas que vayan en contra de los intereses de los más humildes, en contra del pueblo”.

En ese sentido, señaló que mantendrá el precio, por litro, de la gasolina especial en Bs 3,74 y del diésel, en Bs 3,72.

En cambio, se aplican nuevos precios en la gasolina Premium Plus para vehículos de alta gama. El costo subió de Bs 4,79 a Bs 5,71.

Además, anunció la producción de la nueva gasolina Ultra Premium 100, la liberación de exportaciones y otras medidas que comenzaron a hacer efecto en la economía, tanto que el dó-

lar paralelo cayó de Bs 14 a Bs 10 y Bs 8 en algunas regiones.

Tanto el dólar como el diésel y la gasolina especial generaron, en los dos últimos años, preocupación y especulación en la población boliviana.

Para el analista económico Martín Moreira, estas medidas se constituyen en “hechos reales” que están comenzando a dar frutos y que “evidencian que el país sufrió en todo este tiempo un ataque especulativo” y, por tanto, dan cuenta de que el modelo económico de Bolivia es solvente.

### REFERENDO

El anuncio del referendo respecto a si se mantendrá o no la subvención a los hidrocarburos, la posibilidad de ampliar escaños parlamentarios y poner fin a la discusión sobre la reelección presidencial causó aún más repercusión en el ámbito político, tanto así que el analista Ademar Valda dijo en el programa *Dialogando con el pueblo*, de las RPO, que Luis Arce logró “voltear el tablero político”.

“Hubo un cambio, una erupción, y ahora todo gira en torno al referéndum, y esto es bueno porque es importante recuperar la democracia consultiva”, expuso.

El exdirigente de la CSUTCB Adalberto Ticona consideró que ahora la “oposición perdió el libreto” y ya no hay excusas para seguir atacando al país con una candidatura” respecto a Evo Morales.



# Economía

• Jocelyn Chipana

Las tiendas de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) se consolidaron como las de mayor preferencia de la población. Son al menos cuatro cualidades que ofrece la empresa estatal para que estos supermercados estén concurridos la mayor parte del tiempo.

En los últimos meses, las tiendas de Emapa, al menos en la Paz y El Alto, se han visto repletas de clientes, a diferencia de otros supermercados cercanos.

Son por lo menos cuatro cualidades las que consolidaron a las tiendas de Emapa como las de mayor preferencia de la población.

La primera está relacionada con la cantidad de sucursales que tiene Emapa. El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, afirmó que con 101 sucursales la estatal se convirtió en la empresa con mayor presencia en el país y el mayor distribuidor de productos nacionales.

“Emapa es un articulador fundamental del fortalecimiento del mercado interno, es el aparato de distribución y venta más grande que existe en el país. Ninguna entidad privada tiene cien puntos de distribución”,

## LA ESTATAL OFRECE UN SERVICIO DESTACABLE

# Las tiendas de Emapa se consolidan como las de mayor preferencia de la población

La empresa estatal propone por lo menos cuatro cualidades que hacen que la clientela mantenga las sucursales concurridas la mayor parte del tiempo.

precisó Siles durante la inauguración más reciente de una sucursal en Miraflores.

La segunda cualidad de las tiendas estatales es la variada cantidad de productos que ofrece.

El gerente de Emapa, Franklin Flores, informó que la cantidad de productos, sucursales y microempresas proveedoras se multiplicó en la administración del presidente Luis Arce.

De acuerdo con los datos de la estatal, el número de ítems de venta en 2020 era de 1.480 productos; en 2021 se incrementó a 2.417 ítems; para 2022 subió a 4.254; en 2023 esta cifra alcanzó a 6.500; y en 2024 Emapa tiene una oferta de 6.682 productos para la población boliviana.

“Son todos productos hechos en Bolivia, hechos por las microempresas y pequeñas empresas que se constituyeron en nuestro territorio nacional”, apuntó Flores.

Se establecieron 101 sucursales en todo el país para mejorar los servicios.



// FOTO: JORGE MAMANI

El tercer factor que consolida la preferencia de la población es el precio de esta variedad de productos.

En reiteradas oportunidades, el gerente de Emapa dijo que se registra una estabilidad en los precios, principalmente en los productos de pri-

mera necesidad, como arroz, harina y azúcar.

“Hay estabilidad de precios plenamente, eso está garantizado”, precisó Flores recientemente en contacto con los medios locales.

Además, las tiendas de Emapa se caracterizan por

ofrecer una atención con calidez y calidad.

Precisamente, ante el incremento de la concurrencia, Emapa amplió sus horarios de atención, pero además se impulsan ferias móviles para llegar a la población que vive en zonas alejadas.



// FOTO: ARCHIVO

La carne de pollo debe mantener los precios porque el alimento avícola está subvencionado.

## SE DETECTARON PRECIOS ELEVADOS DE MANERA ARBITRARIA

# El Gobierno intensifica los controles y se detecta posible agio en la carne de pollo

• Jocelyn Chipana

Los viceministros de Comercio y Logística Interna, Gróver Lacoa, y de Defensa de los Derechos del Consumidor, Jorge Silva, realizaron operativos en los centros de abasto paceños. Se identificó un presunto agio por parte de distribuidores de la empresa Sofía por comercializar el pollo a precios abusivos. Se gestiona ahora una sanción económica en contra de la industria.

La madrugada de ayer, ambos viceministros identificaron en un operativo que la empresa Sofía estaba comercializando la carne de pollo a más de Bs 17 el kilo de manera arbitraria.

“La empresa Sofía estaría incurriendo en un supuesto delito de agio debido a que estaría distribuyendo el pollo a un precio muy elevado. Eso, lógicamente, afecta a la economía de la población”, dijo Silva.

Señaló que no hay motivo para incrementar el costo de la carne de pollo y que las demás

empresas están comercializando el producto con normalidad.

“Un boliviano por kilo significa millones de bolivianos que se están embolsillando a costa de la economía de la población. Entonces, vamos a proceder de acuerdo con lo que establece la norma, corresponde iniciar los procesos por agio. La empresa tendrá que hacer sus descargos respectivos”, aseveró Silva.

Lacoa, notablemente molesto, advirtió de que Sofía tendrá que explicar este incremento arbitrario.

# Política

• **Mónica Huancollo**

**El ejecutivo de la CSUTCB Adalberto Ticona consideró que es importante que las organizaciones sociales se dirijan a las bases y socialicen las consultas del referendo, para evitar malos entendidos que quieran generar políticos opositores.**

En Sucre, en su mensaje por los 199 años de independencia de Bolivia, el presidente Luis Arce planteó la necesidad de consultarle al pueblo sobre tres temas cruciales para el país: la redistribución de escaños parlamentarios, la reelección presidencial continua o discontinua y si se mantiene o no la subvención de los hidrocarburos.

“Seguramente, se va a debatir y va a salir una instructiva del Pacto de Unidad para que esta medida (referendo) tenga éxito en la política de Estado que el pueblo espera”, indicó el exdirigente campesino en el programa *Dialogando con el pueblo*, de las RPO.

Para Ticona, es importante informar y empoderar a las bases, a la sociedad en su conjunto, sobre la consulta popular, porque de ello depende el bienestar del futuro del país.

También para evitar que la iniciativa que lanzó el presidente Arce pueda ser “contaminada” por opositores que rechazan la medida y que

Adalberto Ticona y otros invitados en el programa 'Dialogando con el pueblo', de las RPO.

// FOTO: DIALOGANDO CON EL PUEBLO



## PARA EVITAR CONFUSIÓN Y BOICOT DE OPOSITORES

# Organizaciones resaltan la importancia de socializar las consultas del referendo

Los sectores sociales destacan la medida que asumió el presidente Arce por aplicar una democracia participativa y no una vertical, como pasó en 1986.

“buscan que se instale una democracia vertical sin la participación del pueblo”.

“Este referéndum va a ser un referente, porque se trata de darle una solución estructural al país con la participación del pueblo, no así como pasó en 1986, cuando el Go-

bierno actuó sin consultarle al pueblo y aplicó el 21060, que es a lo que apuntan ahora los opositores”, dijo.

El dirigente de los jubilados Rodolfo Aliaga ponderó la iniciativa y consideró que es importante cumplir con la consulta popular.

### CONSULTA

Para llevar adelante el referendo, el Gobierno nacional dialogará con varios sectores y ahora trabaja con un equipo legal en un análisis jurídico, además derivó un recurso al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP)

para que defina cuál será el camino: “¿Una ley o un decreto?”, expuso ayer el ministro de Justicia, Iván Lima.

El objetivo del referendo es evitar confrontación entre regiones y poner fin al debate de la reelección de mandatarios.

// FOTO: ARCHIVO



Una sesión en el Senado.

## POR LA DEMORA EN EL SENADO

# Prevén que Choquehuanca convoque a una sesión de la ALP para suspender primarias

• **Ahora El Pueblo**

**Ante la demora de senadores evistas en tratar el proyecto de ley que suspende las elecciones primarias en el país, el diputado Delfor Burgos dijo que existe la posibilidad de que el presidente nato de la Asamblea, David Choquehuanca, convoque a sesión para aprobar la propuesta.**

“Si no se aprueba en Senado, vamos a acudir a una sesión en

la Asamblea y ahí se va a definir, entre senadores y diputados, la continuidad o no de esta ley”, indicó el diputado.

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que suspende las elecciones primarias de manera excepcional este año, en cumplimiento del compromiso asumido el 10 de julio entre las fuerzas y alianzas políticas, el Legislativo, el Ejecutivo, además del Órgano Electoral y las organizaciones sociales.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) espera que el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, honre su compromiso y apruebe antes del 17 de este mes, es decir hasta este viernes, la ley que suspende las primarias y con ello se garanticen las elecciones judiciales.

Senadores afines a Evo Morales rechazan la suspensión de las primarias, un proceso en el que los militantes de los partidos eligen a sus binomios presidenciales, como preámbulo a los comicios generales.

# Seguridad

## CUATRO PERSONAS FUERON APREHENDIDAS

# Operativo decomisa 8.000 pollos por agio y especulación en La Paz

Fue un trabajo conjunto y coordinado entre el Gobierno, la Policía Boliviana y la Alcaldía paceña para el control de peso y precio de los productos.



// FOTO: RRSS

Venta de pollo en un comercio de La Paz.

• Paulo Cuiza

**Un operativo de control de precios y peso comiso 8.000 pollos, en la ciudad de La Paz, por agio y especulación. Las zonas intervenidas por la Policía fueron Cotahuma y Max Paredes, además del mercado Rodríguez.**

“La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen ha realizado una acción directa sobre cuatro vehículos que estarían especulando con el precio; se ha efectuado toda la colección de los indicios que se tenían en el lugar. Se han secuestrado los vehículos y aproximadamen-

te 8 mil pollos que se encontraban al interior”, informó el comandante departamental de la Policía en La Paz, coronel Édgar Cortez.

### AGIO

Esta información fue corroborada por el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva.

“Se han comisado 8 mil pollos de cuatro camiones de una empresa cruceña que estaba entregando el kilo a 16,80 bolivianos, cuando hay otras empresas



Jorge Silva

que están entregando el kilo del pollo a 15,50 bolivianos. Esto es inexplicable, por lo que se ha procedido a la acción directa”, aseveró.

El viceministro de Comercio y Logística Interna, Gróver Lacoa, por su parte, lamentó la actitud que están tomando algunas empresas e intermediarios de productos de primera necesidad.

“Estamos preocupados por el nivel de especulación que se está dando en los mercados, que ha sido exacerbado esta semana por la situación (de la escasez) del diésel, pero que es netamente coyuntural. Superado el problema de abastecimiento de diésel, esto tiene que volver a la normalidad”, afirmó.

Al menos 50 efectivos policiales fueron movilizados en las zonas de Cotahuma, Max Paredes y en el céntrico mercado Rodríguez, uno de los mayores centros de abasto de la ciudad de La Paz.

En el operativo también participó el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

## PRODUCTO DEL OPERATIVO DE EFECTIVOS DE LA FELCN

# Erradican e incineran al menos seis toneladas de marihuana en Potosí

• Paulo Cuiza

**Al menos seis toneladas con 216 kilos de marihuana fueron erradicadas e incineradas por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) en el departamento de Potosí.**

Se trata de tres plantaciones de marihuana halladas por la FELCN durante un operativo en la localidad Saraga, en el municipio de Pocoata, provincia Chayanta, en el cual también se aprehendió a tres personas de nacionalidad colombiana, quienes serían los propietarios de los plantíos.

“Durante la infiltración a la primera plantación se observó la aglomeración de co-

munarios, quienes hostigaron al personal policial usando petardos y arrojando piedras y palos. La Policía antidrogas realizó formaciones disuasivas para dispersar a las personas y arribar a la primera plantación. Lograron aprehender a tres personas de nacionalidad colombiana, identificadas como Fidelidad M. C., Yeny P. N. G. y Jardín N. G., quienes serían propietarios de los plantíos”, informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

De acuerdo con la autoridad, las plantaciones contaban con sistemas de iluminación artificial y microrriego para acelerar el crecimiento de las plantas. Luego del hallazgo se procedió a su destrucción.

“

*Durante la infiltración a la primera plantación, comunarios hostigaron al personal policial con petardos, piedras y palos. La Policía antidroga logró dispersar a las personas”.*

**Jaime Mamani**

Viceministro de Defensa Social y Lucha Contra el Narcotráfico

3

**PLANTACIONES** de marihuana fueron halladas por policías antidrogas en la localidad de Saraga, en Potosí.



// FOTO: JAIME MAMANI / FB

Las plantaciones tenían su propia iluminación artificial.

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

El exfuncionario Carlos Apaza Quispe admitió su culpabilidad y fue sentenciado a tres años de cárcel por el caso denominado Piscinas de Yacimientos de Litio Boliviano (YLB), irregularidades que provocaron la destrucción de los impermeabilizantes de las piscinas de litio.

La Procuraduría General del Estado informó sobre la decisión judicial, que se constituye en la primera sentencia condenatoria contra un exfuncionario de la entonces Empresa Nacional de Recursos Evaporíticos por el hecho que derivó en un daño económico para el Estado de más de Bs 425 millones.

La condena se dio “previa admisión voluntaria, autónoma y libre de su responsabilidad penal y en un procedimiento abreviado por el delito de incumplimiento



Karla Calderón

## LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE YLB

presentó la denuncia, por el caso piscinas, el 18 de abril.

## ES LA PRIMERA CONDENA EMITIDA EN ESTE PROCESO

# Exfuncionario de Evaporíticos es sentenciado a tres años de cárcel por el caso Piscinas YLB

YLB presentó el 18 de abril la denuncia ante el Ministerio Público contra extrabajadores por un daño económico de más de Bs 425 millones.

de deberes demostrándose su participación criminal en el hecho delictivo emergente de su función como miembro de la Unidad Solicitante”, establece un comunicado emitido por la Procuraduría.

### DENUNCIA

El 18 de abril, la presidenta ejecutiva de YLB, Karla Calderón, presentó la denuncia formal ante el Ministerio Público en contra de exfuncionarios de la estatal por los delitos de contratos lesivos al Estado, incumplimiento de deberes, conducta antieconómica e incumplimiento de contrato en las piscinas industriales de evaporación en el Complejo Industrial, con un daño económico de más de Bs 425 millones.

Cuatro días después del anuncio fue aprehendido Luis Alberto Echazú, exministro de Minería y exgerente de Recursos Evaporíticos. Son al menos 10 exfuncionarios los denunciados por YLB en este proceso por las piscinas del complejo de litio en Uyuni.

// FOTO: YLB



Trabajadores de YLB en una de las piscinas del Complejo Industrial de Litio en el salar de Uyuni.

## EN EL CASO DENOMINADO CONTRATOS IRREGULARES

# Una exautoridad edil cruceña deberá pagar Bs 32 MM como indemnización

• Ahora El Pueblo

**Sandra Velarde Casal, exsecretaria municipal de Administración y Finanzas del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, deberá pagar Bs 32 millones como reparación de daños emergentes en el marco del caso Contratos Irregulares.**

“Se ha emitido sentencia el 9 de agosto de 2024 declarando probada la causa e imponiendo a la condenada el pago por concepto de resarcimiento civil de un monto total de Bs 32.493.970 en favor del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra”, refiere un comunicado oficial de la Procuraduría General del Estado.

El proceso fue abierto a denuncia del actual alcalde cruceño, Jhonny Fernández, en

2021, por 1.205 contratos de personal irregulares durante la gestión de la exalcaldesa Angélica Sosa.

El caso fue tramitado en el Juzgado de Sentencia Penal N° 13 del Tribunal Departamental de Justicia y concluyó en el fallo emitido el 9 de agosto.

La Procuraduría informó que en esta causa promovió la acción penal y civil, por lo que se obtuvo un resultado “inérito y favorable”.

// FOTO: RRSS



Sandra Velarde durante una audiencia en Santa Cruz de la Sierra.

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA), almirante Gonzalo Víctor Vigabriel, informó sobre la creación del Comando Estratégico Operacional Químico, Biológico, Radiológico y Nuclear para prevenir ataques o desastres biológicos y nucleares.

## PARA FRENAR ATAQUES, ILÍCITOS O SINIESTROS QUÍMICOS

# FFAA crea comando para evitar desastres biológicos y nucleares

El Comando Estratégico Operacional Químico, Biológico, Radiológico y Nuclear es la nueva institución administrada por las Fuerzas Armadas.

“En estos meses se creó el Comando Estratégico Operacional Químico, Biológico, Radiológico y Nuclear, esto con el fin de evitar ataques, actos ilícitos o desastres químicos biológicos, radiológicos y nucleares”, explicó Vigabriel durante su discurso en la parada militar en homenaje al 199 aniversario de las Fuerzas Armadas, que tuvo lugar en la ciudad de Trinidad, el 6 de agosto.

Sin ingresar en detalles, Vigabriel agregó que las FFAA se identifican plenamente con el desarrollo y progreso para una “Bolivia más justa, inclusiva y participativa”, en la que todos los bolivianos se sientan comprometidos con el territorio nacional.

Vigabriel reafirmó el “compromiso inquebrantable” de las FFAA con la defensa de la soberanía y la integridad territorial.

### COMANDO CCR-EA

El 12 de mayo de 2022, el Gobierno nacional impulsó la creación del Comando Con-

junto de Respuesta ante Eventos Adversos (CCR-EA), cuya responsabilidad operativa está bajo las FFAA, en coordinación con el Ministerio de Defensa y el Viceministerio de Defensa Civil, según lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, la Ley de Gestión de Riesgos y el Plan Nacional de Emergencias.

Está constituido por seis comandos estratégicos (CEO), como el Comando Estratégico Operacional Amazónico, Comando Estratégico Operacional Mamoré, Comando Estratégico Operacional Central, Comando Estratégico Operacional Andina, Comando Estratégico Operacional Chaco y el Comando Estratégico Operacional Plata.

Dichas unidades de respuesta están localizadas según ecorregiones, con propias particularidades geográficas, climáticas y topográficas; cada una conformada por cuadrillas equipadas para el tipo de terreno.

Efectivos militares que forman parte del Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos, durante el acto del 6 de agosto en Trinidad, Beni.



// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

## EN MEDIO DE UN OPERATIVO POR VIDRIOS POLARIZADOS

# Caen falsos policías que tenían a una persona enmanillada en un vehículo

• Ahora El Pueblo

Tres falsos policías fueron aprehendidos ayer en medio de un operativo de control de uso de vidrios polarizados (Ray-Ban) en la ciudad de Cochabamba. En el interior del vehículo se halló equipo policial, y una persona estaba enmanillada.

“El Comando Departamental de Policía Cochabamba, durante un control de vidrios po-

larizados (Ray-Ban) en inmediaciones de la avenida Blanco Galindo, identificó un vehículo con placa 1310 HAH que no contaba con la autorización respectiva. Al revisar el interior del vehículo se descubrió que las personas a bordo eran falsos policías que llevaban a una persona esposada en la parte trasera del automóvil”, informó por redes sociales el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos.

Explicó que en la inspección al vehículo se encontró jockeys

con el logo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), una placa policial y un arma de fuego, lo cual confirmó la suplantación de identidad policial y su implicación en actividades ilícitas.

“El control de vidrios polarizados tiene la finalidad de reducir riesgos de inseguridad e identificar estas situaciones, evitando que delincuentes utilicen vehículos con vidrios oscuros para cometer delitos y trasladar a víctimas sin ser detectados”, apuntó Ríos.

// FOTO: VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



Equipo policial incautado a los falsos policías.





# Tribuna

## Evo en caída, ¡Bolivia unida!

**Miguel Clares**

Economista

El 6 de agosto, el presidente Luis Arce ofreció al país un mensaje de esperanza y determinación con el anuncio de un referéndum crucial programado para diciembre. Este referéndum marcará un hito en la historia de Bolivia al consultar al pueblo sobre la posibilidad de una reelección continua o discontinua de presidentes y vicepresidentes. La importancia de esta consulta no puede ser subestimada, ya que representa una oportunidad para consolidar una estructura política que prevenga los desvíos y manipulaciones que han caracterizado la administración del exmandatario Evo Morales.

Desde su ascenso al poder en 2006, Evo Morales prometió un nuevo amanecer para Bolivia, con la esperanza de una mayor inclusión y justicia social. Sin embargo, esa promesa se desvaneció con el tiempo, revelando una realidad decepcionante marcada por la corrupción, el nepotismo y la opresión política. Morales, en lugar de ser el líder visionario que muchos esperaban, se convirtió en un obstáculo para el progreso y la estabilidad del país, con un historial de manipulación y abuso de poder que aún resuena en la memoria colectiva boliviana.

Los diferentes intentos de Morales en perpetuarse en el poder pese al claro rechazo popular son un recordatorio sombrío de cómo la ambición desmedida puede socavar los principios democráticos. Estos episodios no solo dañaron la confianza en las insti-

tuciones democráticas de Bolivia, sino que también dejó cicatrices profundas en la política nacional.

El anuncio del referéndum por parte del presidente Arce es una respuesta directa a esta crisis de legitimidad. La consulta de diciembre permitirá al pueblo boliviano decidir sobre un aspecto crucial de la gobernanza: la posibilidad de reelección continua o discontinua de los líderes políticos. Este paso es fundamental para evitar que los ciclos de manipulación y desestabilización continúen, estableciendo un marco más sólido para el liderazgo político en el país.

En contraste con el enfoque de Morales, la administración de Arce ha demostrado un compromiso con la estabilidad y el bienestar del país. Arce ha trabajado incansablemente para consolidar una economía más estable y transparente, buscando superar las dificultades heredadas de la gestión anterior. Su enfoque en el progreso y la justicia social es una clara señal de que la administración actual está orientada hacia un futuro más prometedor y menos susceptible a los caprichos de un político autoritario.

Imaginemos una Bolivia libre de las evadas e interferencias que han caracterizado la era de Morales. Un país sin la corrupción que ha manchado la política nacional y sin las constantes perturbaciones causadas por el egocentrismo de un exmandatario obsesionado con el poder. La posibilidad de un futuro sin estos problemas representa una oportunidad invaluable para reconstruir la confianza en las instituciones y promover un desarrollo más equitativo y sostenible.

La convocatoria a un referéndum también plantea una reflexión más amplia sobre el tipo de democracia que Bolivia desea. Es una oportunidad para reafirmar el compromiso con una democracia au-

téntica, donde las decisiones no se tomen bajo la influencia de intereses personales o ambiciones desmedidas, sino que reflejen la verdadera voluntad del pueblo. La participación activa y consciente del pueblo boliviano será crucial para garantizar que este proceso sea un verdadero reflejo de los deseos del país.

En consecuencia, el referéndum de diciembre no es simplemente una consulta técnica; es una declaración de principios sobre el tipo de país que los bolivianos desean construir. Es un momento para cerrar el capítulo de un pasado marcado por la inestabilidad y abrir uno nuevo, guiado por la sabiduría y el deseo de progreso de la población. La elección entre una reelección continua o discontinua es, en última instancia, una elección entre un futuro de estabilidad y un regreso a los días oscuros de manipulación y corrupción.

La administración actual, bajo la cabeza de Luis Arce, ha demostrado que es posible avanzar hacia un futuro más brillante con una gestión responsable y orientada al bienestar de la población. Es fundamental que el pueblo boliviano aproveche esta oportunidad para reafirmar su compromiso con una gobernanza que sirva verdaderamente al país y no a los intereses egoístas de unos pocos.

El referéndum de diciembre es una señal de esperanza y un paso hacia un futuro en el que Bolivia pueda prosperar sin las sombras de un pasado turbulento. Es un llamado a la unidad y al compromiso con un futuro donde la estabilidad y el progreso sean la norma. La participación de todos los bolivianos en este proceso es crucial para asegurar que el futuro de Bolivia sea uno en el que prevalezcan los valores de democracia, justicia y bienestar para todos.

## Venezuela en la geopolítica mundial: la disputa por la soberanía

**Marcos Roitman Rosenmann**

Correo del Alba

El escenario para proclamar presidente a Edmundo González se libra en dos frentes: el interno y el internacional. En el interno, la Plataforma Unitaria Democrática carece de capacidad para imponer su relato de fraude. Su única baza consiste en incrementar los niveles de violencia, apelando a Dios como principal aliado.

La derrota electoral le ha llevado a recurrir a las guarimbas, como hizo en anteriores ocasiones. Crear un estado de incertidumbre para hacer ver que Venezuela vive una "guerra interna" le permite llamar a las fuerzas armadas a romper la institucionalidad y justificar un golpe de Estado. El documento firmado por Corina Machado y Edmundo González, fechado el 5 de agosto, apunta en esta dirección.

"Hacemos un llamado a la conciencia de militares y policías para que se coloquen al lado del pueblo y sus propias familias. Con esta masiva violación de los derechos humanos, el alto mando se alinea con Maduro y sus viles intereses. Mientras ustedes están representados por ese pueblo que salió a votar, sus compañeros de la Fuerza Armada Nacional, por sus familiares y amigos, cuya voluntad quedó expresada el 28 de julio y ustedes conocen".

Bajo esta coyuntura, Corina Machado capitaliza el protagonismo. La lideresa de Vente Venezuela es aupada en detrimento de Edmundo González, lo cual hace sospechar que estamos ante la operación conocida como 'gambito del rey'. Proclamar presidente a Edmundo González para, a continuación, provocar su renuncia, cediendo la presidencia a Machado. El gobierno y las declaraciones de las Fuerzas Armadas

mostrando su apoyo a la Constitución y el candidato electo han logrado desactivar, en principio, el plan.

Sin embargo, cosa distinta se da en el plano internacional. Ahí, la oposición tiene ganado el relato. Difícil romper su hegemonía en medios de comunicación y redes. Se impone su idea de fraude electoral.

Un ejemplo ha sido la tergiversación de las palabras de Nicolás Maduro, afirmando que prohibía el uso de WhatsApp en Venezuela. Las principales emisoras de radio y televisión en España no tardaron en adjetivarlo de payaso y dictador. Descontextualizan, confunden y desacreditan. ¡Prohibir WhatsApp está loco! En América latina, Europa Occidental y organismos internacionales, la PUD ha movilizado a los partidos hermanos, lo cual le permite solventar la idea de fraude electoral.

Pero también está presente en los grupos de presión, ampliando su espacio para difundir su mentira. Es el caso del grupo conocido como Iniciativa Democrática de España y América (Ideas), en el que cohabitan 33 expresidentes, entre otros, Luis Alberto Lacalle (Uruguay), Ricardo Lagos (Chile), Ricardo Martinelli (Panamá), Gustavo Noboa (Ecuador), Álvaro Uribe (Colombia), Felipe González y José María Aznar (España), Óscar Arias (Costa Rica) o Felipe Calderón y Vicente Fox (México). Todos avalaban el discurso de fraude propuesto por la PUD. En España, centro de operaciones de la oposición venezolana para Europa, Vox, PP, sectores de PSOE, el PNV y Junts per Catalunya son caja de resonancia: ¡fraude! ¡Maduro dictador!

En América Latina lo tienen más difícil. Por un lado, la OEA y países del ex Grupo de Lima se decantan por declarar fraude electoral, a lo cual se ha sumado el presidente chileno Gabriel Boric. Sin embargo, México, Brasil y Colombia no avalan el discurso de la PUD. La diferencia es clara entre Milei, Boric, Dina Boluarte o Luis Lacalle, y los presidentes Gustavo Petro, Andrés Manuel López Obrador y Luiz Inácio Lula da Silva. Los primeros hablan de

fraude electoral. Los segundos llaman a la paz, el diálogo, el respeto a las instituciones, la transparencia y la entrega de las actas que corroboren los resultados del CNE que dieron el triunfo a Maduro.

En esta línea, seis países europeos cuyos gobiernos mantienen diferencias ideológicas, España, Francia, Italia, Holanda, Polonia y Portugal, se han pronunciado como México, Colombia y Brasil, insistiendo a "las autoridades venezolanas que publiquen sin demora todas las actas de votación con el fin de garantizar la plena transparencia e integridad del proceso electoral". ¿Y Estados Unidos? Su gobierno reconoce el triunfo de González y se adhiere a la consigna de estar en presencia de un gran fraude, a lo cual se suma el Partido Republicano. Mientras, países contrarios a la idea del fraude, son tildados de enemigos de la democracia, la paz mundial y un peligro para Occidente.

Las cartas están sobre la mesa. En juego está la soberanía de Venezuela. Que la oposición logre sus objetivos, ganando fuera lo que perdió en las urnas, posibilitaría el 1 de enero de 2025 la operación del 'gambito del rey'. Tiene hasta diciembre para conseguirlo. Así, buscará denodadamente dividir a las fuerzas armadas, desconocer todas las instancias venezolanas de conteo de votos, como afirma Edmundo González en el comunicado del 7 de agosto, negándose a la mediación del Tribunal Supremo de Justicia, tildándolo de ser una institución "chavista". Tras esta lógica, avivar un golpe de Estado. Internacionalmente no cesará en promover el aislamiento internacional, mediante la profundización del bloqueo y las sanciones. Parafraseando a Richard Nixon: hacer gritar la economía venezolana.

En conclusión, se trata de defender la soberanía de un pueblo que ha votado mayoritariamente por el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar y su candidato, Nicolás Maduro Moros. Cualquier otro tema está fuera de la agenda, e incorporarlos solo favorece a la oposición y su propuesta de entregar el país a los intereses extranjeros, ávidos de controlar el petróleo.

# Editorial

## Innovación energética con la gasolina Premium Plus

**L**a introducción de la gasolina Premium Plus de 95 octanos por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) marca un punto de inflexión importante en la diversificación y modernización del mercado de combustibles en Bolivia.

Esta iniciativa, lejos de ser un "gasolinazo encubierto", como algunos han sugerido erróneamente, representa un avance significativo en la oferta de opciones energéticas para los consumidores bolivianos.

En primer lugar, es crucial destacar que la introducción de este nuevo combustible no afecta la producción ni la disponibilidad de la gasolina especial de 85 octanos.

YPFB ha sido claro al afirmar que los volúmenes de producción de este combustible de uso común no disminuirán. Esto significa que los consumidores que prefieran continuar utilizando la gasolina tradicional podrán hacerlo sin inconvenientes.

La gasolina Premium Plus ofrece ventajas para aquellos vehículos diseñados para aprovechar sus características. Con un octanaje superior, este combustible proporciona un mejor rendimiento del motor, mayor potencia y, paradójicamente, puede resultar en un ahorro a largo plazo debido a su eficiencia.

Además, su formulación, que incluye un 12% de etanol anhidro, la hace más amigable con el medioambiente, cumpliendo con estrictas normas internacionales.

Es importante entender que el precio más elevado de la Premium Plus no es un aumento encubierto, sino un reflejo de su calidad superior y los beneficios que ofrece. Para los propietarios de vehículos de alta gama o aquellos que buscan optimizar el rendimiento de sus motores, esta nueva opción representa una alternativa valiosa.

Es importante entender que el precio más elevado de la Premium Plus no es un aumento encubierto, sino un reflejo de su calidad superior y los beneficios que ofrece. Para los propietarios de vehículos de alta gama o aquellos que buscan optimizar el rendimiento de sus motores, esta nueva opción representa una alternativa valiosa.

La distribución inicial en 54 estaciones de servicio en el eje del país demuestra un enfoque estratégico en la introducción de este producto. La estatal petrolera ha asegurado que los volúmenes están garantizados para satisfacer la demanda, especialmente en Santa Cruz, donde se ha observado un mayor interés.

La introducción de la gasolina Premium Plus debe ser vista como lo que es: una ampliación de opciones para el

consumidor y un paso hacia la modernización del sector energético boliviano.

Lejos de ser una medida encubierta para aumentar precios, es una respuesta a las demandas de un mercado en evolución y un compromiso con la innovación y la calidad.

**A PULSO**

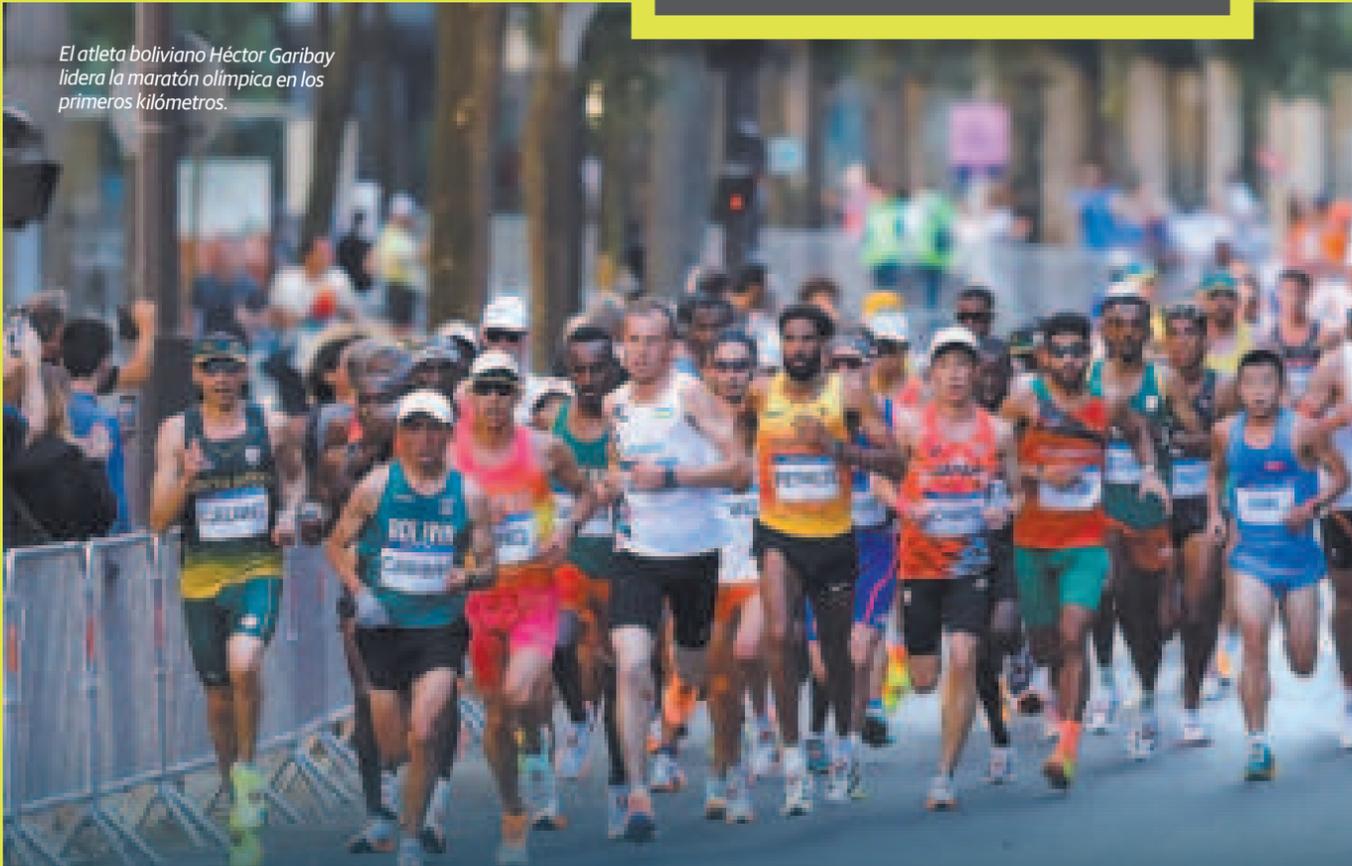


### SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURAS



// FOTO: COB

El atleta boliviano Héctor Garibay lidera la maratón olímpica en los primeros kilómetros.



## Boliviano Garibay cruza la meta en el puesto 60 de la maratón olímpica

• Reynaldo Gutiérrez

El atleta boliviano Héctor Garibay tuvo una jornada agri dulce en la prueba de la maratón (42,195 kilómetros) en los Juegos Olímpicos París 2024, que se corrió ayer en la madrugada.

El fondista, que tuvo un buen comienzo, no pudo sostener el ritmo de los primeros 15 kilómetros. Poco a poco bajó puestos porque la respuesta física mermó hasta que ingresó a la meta en el puesto 60, con un tiempo de dos horas, 15 minutos y 54 segundos, un registro lejano de las dos horas, siete minutos y 44 segundos que logró en la maratón de Sevilla (2023), con el que clasificó a la cita olímpica.

El deportista se mostró feliz porque finalizó la prueba, pero expresó su tristeza porque no pudo cumplir con sus expectativas de llegar entre los primeros de la competencia.

### BUEN ARRANQUE

En los primeros metros de la prueba, Garibay se metió en el pelotón que lideró la prueba. En algunos pasajes, estuvo al frente del grupo de los punteros, la presión de los rivales y la falta de recursos físicos comenzaron a sentirse, por lo que fue rezagándose hasta que, por el punto clave de la prueba (kilómetros 30), el atleta nacional pasó en el puesto 47 y, finalmente, cruzó la meta en la posición 60.

Durante el recorrido, el deportista nacional recibió el apoyo de los residentes bolivianos en la capital francesa, quienes portando la tricolor boliviana, con voces de aliento y aplausos, lo animaron para que siga adelante.

La prueba fue ganada por el etíope Tamirat Tola, quien empleó un tiempo de 2 horas, 6 minutos y 26 segundos, seguido por el belga Bashir Abdi y el keniano Benson Kipruto.

### Tweet



**Luis Alberto Arce Catacora (Lucho Arce)**  
@LuchoXBolivia  
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

Bolivia fue testigo de su esfuerzo y compromiso. Nos sentimos orgullosos por la digna representación de nuestros cuatro atletas bolivianos que compitieron en los Juegos Olímpicos de París 2024. Demostraron que con esfuerzo, disciplina y un profundo amor por la Patria se pueden lograr grandes cosas. Sigamos trabajando de la misma manera para seguir alcanzando grandes logros. Gracias por poner en alto el nombre de Bolivia.

### ENTRE LA ALEGRÍA Y LA PENA

A la finalización de la carrera, Garibay, extenuado por el esfuerzo, dijo que estaba contento por concluir la prueba, aunque admitió estar triste porque no cumplió su objetivo.

"Me siento contento por haber participado en mis primeras Olimpiadas, pero estoy triste por el resultado, porque teníamos la expectativa de pelear por los primeros lugares, lamentablemente no se pudo", dijo Garibay.

Afirmó que ha sido una buena experiencia, a la que le sacará el máximo provecho para seguir preparándose con más fuerza, porque esto no termina ahí.

Sobre el ritmo que imprimió en los primeros kilómetros, contó: "Nuestro objetivo siempre fue luchar por los primeros lugares, quería ver hasta dónde podía resistir. Ya pasó, ahora hay que seguir trabajando pensando en lo que viene".

Agradeció el apoyo de los bolivianos que se apostaron en el recorrido de la prueba. "Paso a paso que di me acordé de los bolivianos, me llena de orgullo representar a Bolivia en una competencia internacional", finalizó.

Junto con la comitiva que lo acompañó en la cita olímpica, retornará al país en los próximos días, tomará un breve descanso y después continuará con su preparación para las futuras competencias.

## Viceministra destaca la actuación de los deportistas nacionales

La viceministra de Deportes, Karen Palenque, destacó la participación de los representantes bolivianos en los Juegos Olímpicos París 2024.

"Para nosotros es un orgullo mencionar y destacar la buena labor que han hecho nuestros deportistas en estos juegos", dijo la autoridad.

Palenque recordó la participación del joven nadador Esteban Núñez del Prado en los 200 metros individual masculino y destacó su gran potencial por ser el deportista más joven de la delegación boliviana, de quien se espera que continúe cosechando logros.

Guadalupe Tórrez compitió en atletismo. A sus 23 años de edad, sostiene el récord nacional como la más rápida del país, pasando a una segunda instancia.

La nadadora María José Ribera culminó su serie en cuarta posición, quedando entre las 30 mejores nadadoras del mundo.

Sobre la participación de Héctor Garibay, destacó el esfuerzo que hizo el atleta por terminar el circuito, siendo el segundo latinoamericano en finalizar la maratón, lo que es un gran logro en la región.

Recordó que los deportistas recibieron el apoyo del Estado por mandato del presidente Luis Arce Catacora, además de la brindada por los programas Tunkas y Prodecom, también de las empresas estratégicas, como Banco Unión, BoA y Entel, entre otros.

"Nos sentimos de verdad orgullosos, orgullosos de que nuestros deportistas hayan culminado su competencia, considerando que en los Juegos Olímpicos están los mejores del mundo", remarcó la viceministra Palenque.

Aseveró que el Estado reencaminará el nuevo ciclo olímpico con una planificación íntegra a los deportistas.

En ese mismo sentido, el asesor del Ministerio de Salud y Deportes, Javier Moreno, señaló que la participación de los atletas bolivianos en la competencia mundialista fue muy digna y recordó que todos recibieron el apoyo del Gobierno nacional.

"El Estado boliviano tiene como política, a través de nuestro hermano presidente Luis Arce y nuestra ministra María Renée Castro, el apoyo permanente a los deportistas, así como se apoya a las figuras emergentes, desde los campeonatos internos hasta los internacionales en los que nos representan", remarcó Moreno.

**DEBATE**  
Guerra global

ALPLEMENTO  
**DEBATE**  
todos los domingos

Ahora  
**EL PUEBLO**

BICENTENARIO  
El puente Sac...

*La Bolivia del*  
**BICENTENARIO**

Ahora  
**EL PUEBLO**

**EL APARAPITA**  
A través

EL APARAPITA

**Gestora**  
PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO  
BOLIVIA

## NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	JUAN MOSQUERA LOPEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	SAHARA VELASQUEZ BENAVIDEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	KATTY COIMBRA RIBERA
LA PAZ	INVALIDEZ	MIRIAM PINTO PINAYA
ORURO	INVALIDEZ	CASTO ORTUÑO TORREZ
ORURO	INVALIDEZ	DAMIAN HUANCA TICONA
ORURO	INVALIDEZ	TITO GONZALES GUTIERREZ
ORURO	INVALIDEZ	ALFREDO TOCO CAMA
ORURO	INVALIDEZ	FELIX VALE MORALES
ORURO	INVALIDEZ	PEDRO MARTINEZ YUCRA
POTOSÍ	INVALIDEZ	RUDY RUBEN MALDONADO VILLARROEL
POTOSÍ	INVALIDEZ	MATIAS GOMEZ ROMANO
POTOSÍ	INVALIDEZ	CLARA BRAVO PACO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JUAN IGOR COLUMBA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	GOBER GARCIA VIA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	CASTO RODAS MONTERO
LA PAZ	MUERTE	TEODORA CHAVEZ LUQUE DE LUQUE
LA PAZ	MUERTE	MARCELINO ALIAGA CASTAÑETA
LA PAZ	MUERTE	MIGUEL LUIS BONIFAZ MARTINEZ
LA PAZ	MUERTE	JULIA MAMANI CONDORI VDA DE QUENTA
LA PAZ	MUERTE	EMILIANA APAZA QUISPE
LA PAZ	MUERTE	VIVIANE KUBBER DEL CASTILLO
LA PAZ	MUERTE	ANDREA ROSA GARNICA PINTO
LA PAZ	MUERTE	MAXIMA MAMANI DE SALOMA
ORURO	MUERTE	CECILIA CHILLCA SALAS DE COLQUE
ORURO	MUERTE	BEATRIZ QUISPE AVILA DE DELGADO
ORURO	MUERTE	JUDITH ELIANA CHALLAPA VARGAS
POTOSÍ	MUERTE	CELIA QUENTA RODRIGUEZ
POTOSÍ	MUERTE	TERESA ELSA ZEBALLOS JAURI
POTOSÍ	MUERTE	ROSA FELIPA SERANTES ORIHUELA
SANTA CRUZ	MUERTE	RUPERTO FAREL KEGEVI
SANTA CRUZ	MUERTE	JUANA GARCIA TORREZ
SANTA CRUZ	MUERTE	YESENIA LOPEZ SANCHEZ

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

## REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	VERONICA VICTORIA SUAREZ MALALE

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

## NOTIFICACIÓN AUTOS DE RECHAZO

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	FELIPE ALEJANDRO MAMANI
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	SANDRO ALMARAZ VALLEJOS

Considerando las Resoluciones Administrativas APS/DJ/DP/N° 501/2023 de 08 de mayo de 2023, APS/DJ/DP/N° 425-2023 de 18 de abril de 2023, y APS/DJ/DP/N° 042 de 14 de enero de 2022, la cual tiene por objeto: "... establecer el procedimiento de traspaso en materia de Prestaciones y Beneficios del Sistema Integral de Pensiones (SIP) que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deben realizar para el inicio parcial y total de las actividades de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora)" y habiendo sido aceptada la solicitud de Revisión de Dictamen interpuesto por el Asegurado y/o sus derechohabientes, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y seguros (APS) emitió el correspondiente Auto de Admisión otorgando un plazo de cinco (5) días hábiles administrativos a partir de la presente publicación, para que puedan presentar documentación Técnico Médica que no curse en su solicitud de Pensión por Invalidez.

La Paz, 11 de agosto de 2024

Línea Gratuita  
**800 10 1610**



**www.gestora.bo**



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Ahora  
**EL PUEBLO**

¿Buscas ejemplares pasados?

Nosotros los tenemos, ven y visita nuestra Agencia 0. Estamos ubicados en la calle Apacocha, casi esquina Potosí.

# Se baja el telón de los JJOO París 2024

## • Prensa Latina

Después de vivir 19 días de competencia en París durante la celebración de los Juegos Olímpicos, la capital francesa se alista para cerrar con broche de oro esta fiesta olímpica que dejó momentos memorables e históricos a nivel mundial.

Las olimpiadas terminarán de manera oficial hoy y tras la definición de las últimas competencias que aún siguen en disputa, se realizará el tradicional acto de clausura, donde se apagará el pebetero olímpico que se mantuvo en llamas durante el evento.

Si ya hubo mucho secretismo alrededor de la ceremonia inaugural, en la que los equipos desfilaron en diferentes embarcaciones por el Sena, participaron artistas de talla mundial como Lady Gaga, Céline Dion o Aya Nakamura y también hubo hueco para la polémica, la ceremonia de clausura no será menos.

Thomas Jolly, director artístico de ambas ceremonias, no ha querido desvelar muchos detalles acerca del cierre, aunque sí que ha asegurado que el espectáculo, denominado Records, será "muy visual, acrobático y operístico". Más de 100 acróbatas, bailarines y artistas de circo participarán en



Hoy llegan a su fin los Juegos Olímpicos París 2024, con la proclamación del ganador del evento.

la ceremonia, en la que se escenificará cómo la capital francesa pasará el testigo a Los Ángeles, que acogerá los Juegos Olímpicos en 2028.

Tom Cruise realizará un espectáculo lleno de acción.

Se ha especulado mucho con la posibilidad de que varios artistas de

Hollywood aparezcan durante la ceremonia de clausura. Ryan Gosling, Eva Mendes o Leonardo DiCaprio son algunos de los nombres que se han barajado a lo largo de los últimos días, aunque quien seguro que estará será el actor estadounidense Tom Cruise, que actualmente está

filmando Misión Imposible 8 en Europa y que protagonizará un espectáculo "lleno de acción".

Al final de la ceremonia de clausura, la alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, aceptará la antorcha olímpica y la llevará a su ciudad cuando regrese de París.

## EEUU revalida título olímpico en básquetbol

Estados Unidos revalidó ayer el título olímpico de baloncesto masculino, al superar en la final de los Juegos de París 2024 a Francia por 98-87, con la oportuna inspiración ofensiva de Stephen Curry.

Los campeones exponentes ganaron el primer, segundo y cuarto cuartos (20-15, 29-26 y 26-21) y solo cedieron en el tercero (23-25) para conquistar su quinta medalla de oro consecutiva en Olimpiadas, en el Bercy Arena parisino.

El Dream Team norteamericano se redimió de su cuarto puesto en el Mundial de 2023 ante una Francia que se colocó a tres puntos a falta de tres minutos, pero cuatro triples consecutivos de Curry terminaron con su resistencia.

### EL MEJOR

El base de los Warriors Golden State logró su primer cetro olímpico y consiguió 24 puntos, un rebote y cinco asistencias ante los galos.

Además, Devin Booker alcanzó 15 unidades, atrapó cuatro balones debajo de los aros y dio cuatro habilitaciones, Kevin Durant anotó 15 tantos, logró



Selección estadounidense que consiguió el oro olímpico en baloncesto.

cuatro pelotas cerca de los perímetros y entregó cuatro esféricas para marcar de manera efectiva.

El astro LeBron James terminó con 14 cartones, seis rebotes y 10 asistencias por los estadounidenses.

Estados Unidos ha ganado 17 de los 21 torneos de baloncesto para hombres en citas bajo los cinco aros. Solo la desa-

parecida Unión Soviética (Múnich 1972 y Seúl 1988), Yugoslavia (Moscú 1980) y Argentina (Atenas 2004) quebraron el dominio norteamericano.

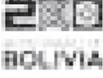
Por los franceses, Victor Wembanyama marcó 26 puntos, atrapó siete balones debajo de los aros y dio dos habilitaciones, secundado por Guerschon Yabusele (20 unidades y dos rebotes).

## Medallero

Pto. País	Oro	Plata	Bronce	Total
1. China	39	27	24	90
2. EEUU	38	42	42	122
3. Australia	18	18	14	50
4. Japón	18	12	13	43
5. Francia	16	24	22	62
6. Gran Bretaña	14	22	27	63
7. Corea	13	8	9	30
8. Países Bajos	13	7	12	32
9. Alemania	12	11	8	31
10. Italia	11	13	15	39
11. Canadá	9	7	11	27
12. N. Zelandia	9	7	2	18
13. Uzbekistán	8	2	3	13
14. Hungría	5	7	6	18
15. España	5	4	8	17
16. Suecia	4	4	3	11
17. Kenia	4	2	4	10
18. Noruega	4	1	3	8
19. Irlanda	4	0	3	7
20. Brasil	3	7	10	20
21. Ucrania	3	5	4	12
22. Irán	3	5	2	10
23. Rumania	3	4	1	8
24. Georgia	3	2	1	6
25. Bélgica	3	1	6	10
26. Bulgaria	3	1	3	7
27. Chequia	3	0	2	5
28. Azerbaiyán	2	2	2	6

// FOTOS: PRENSA LATINA

// FOTO: PRENSA LATINA





# BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

## CONVOCATORIA

### PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS

CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SICOES	FECHA DE INSPECCIÓN PREVIA (P), INSPECCIÓN TÉCNICA (T) Y CONSULTAS TÉCNICAS (C)	FECHA DE RELACIÓN DE Aclaración DEL DBC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>CÓDIGO DEL PROCESO: BCE-ANPE-C N° 111/2024-20</li> <li>PRECIO REFERENCIAL: Bs247.600,00</li> </ul>	SERVICIO SANDBOX PARA LA PROTECCIÓN DE MALWARE AVANZADO DE DÍA CERO	02/08/2024			19/08/2024 Hora: 11:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultas Administrativas: Gervana Mantilla (tel. 4714) gervantilla@bcb.gov.bo</li> <li>Consultas Técnicas: Miguel Pacheco (tel. 1120) mpacheco@bcb.gov.bo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>CÓDIGO DEL PROCESO: BCE-ANPE-P N° 041/2024-3E</li> <li>PRECIO REFERENCIAL: Bs899.999,64</li> </ul>	OBRA DE MEJORAMIENTO DEL PISO 19 DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL BCB	04/08/2024	P: 13/08/2024 Hora: 15:00	15/08/2024 Hora: 15:00	22/08/2024 Hora: 09:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultas Administrativas: Esperanza Mamani (tel. 4715) emamamani@bcb.gov.bo</li> <li>Consultas Técnicas: Ana Aguero (tel. 4747) agaero@bcb.gov.bo</li> </ul>

\* A través del RUPE de acuerdo con lo establecido en el DBC.  
Los Documentos Base de Contratación (DBC) se encuentran publicados en formato PDF en la página web del BCE - Mesa de Partes: www.bcb.gov.bo. Cualquier aclaración por consulta puede ser efectuada al teléfono 149008 con las personas encargadas de atender consultas.

Ahora **EL PUEBLO**

# LEY N° 045

LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

## LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN



**Interculturalidad.** Interacción entre culturas.

**Igualdad.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

**Igualdad.** Reconocimiento a la diferencia y el valor social positivo de las personas.

**Protección.** Todos tenemos derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.




**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

### CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

#### PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, invita a las firmas consultoras a participar y presentar los servicios indicados a continuación:

OBJETO DE CONTRATACIÓN	CUCE	PRECIO REFERENCIAL (M)	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (V) (H) (M)
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA PRODUCTO FINAL A SUPERVISIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA "COMUNIDAD EDUCATIVA EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA EDUCATIVA AUTOMATIZACIÓN Y PRERÓDICA APLICADA. OPERATIVAS DE LA PAZ" (EJECUCIÓN TRAMO 2A Y 2B)	24-0291-00-1456595-1-2	1.000.000,00	19/08/2024 11:00 AM
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA PRODUCTO FINAL A SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL ESTADO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO DE PROMOCIÓN COMUNITARIA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTA FORTALECIMIENTO EDUCATIVO (EJECUCIÓN TRAMO 2A Y 2B)	24-0291-00-1456595-1-2	1.000.000,00	19/08/2024 11:00 AM

Las empresas consultoras interesadas, pueden obtener más información en la página oficial del SICOES ([www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo)) ingresando en la búsqueda (búsqueda) al final de esta publicación, desde el 05 de agosto de 2024, horas 09:30 - 12:30 y 14:30 - 16:30.

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Unidad de Gestión de Proyectos Industriales  
 Dirección: Av. Matilde Santa Cruz, 1487, Centro de Comunicaciones La Paz, piso 10  
 Teléfono: (591) 21788444 - 110  
 Email: [unidadgpm@mindepe.gov.bo](mailto:unidadgpm@mindepe.gov.bo)  
 La Paz - Bolivia



**ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

**N° LPI 017/2024-OFC**

**(PRIMERA CONVOCATORIA - SEGUNDA PUBLICACIÓN)**



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES.

Objeto de la contratación	: CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA UNDUAVI-CHULUMANI (EJECUCION TRAMO 2A Y 2B)
CUCE	: 24-0291-00-1456595-1-2
Tipo de convocatoria	: CONVOCATORIA INTERNACIONAL
Forma de adjudicación	: POR EL TOTAL
Método de Selección y Adjudicación	: CALIDAD, PROPUESTA TÉCNICA Y COSTO
Precio Referencial	: Bs. 242.515.074,28 (Doscientos cuarenta y dos millones quinientos quince mil setenta y cuatro 28/100 bolivianos)
Encargado de atender consultas	: Ing. Mayra Wendy Rojas Escobar
Teléfono	: 2159800
Fax	: -----
Correo Electrónico para consultas	: <a href="mailto:mrojas@abc.gob.bo">mrojas@abc.gob.bo</a> ; <a href="mailto:contrataciones@abc.gob.bo">contrataciones@abc.gob.bo</a>
Presentación de Propuestas Electrónicas	: 17 de septiembre de 2024, hora 15:00 Presentación a través del RUPE
Acto de Apertura de Propuestas	: 17 de septiembre de 2024, hora 16:00 AREA DE CONTRATACIONES AV. MCAL. SANTA CRUZ, EDIF. CENTRO DE COMUNICACIONES, PISO 7 Entrar Zoom Reunión Entrar Zoom Reunión <a href="https://us02web.zoom.us/j/83347578944?pwd=xCS8t0V9uJaHbauarVjcSQwTYNz4.1">https://us02web.zoom.us/j/83347578944?pwd=xCS8t0V9uJaHbauarVjcSQwTYNz4.1</a> ID de reunión: 833 4757 8944 Código de acceso: 682153

# Crónicas



// FOTO: APG

Jugadores de Real Tomayapo festejan el triunfo de visitante sobre Royal Pari.

**0 - 2****Royal Pari**

13. Diego Méndez  
72. Sergio Gil  
29. Hallysson Padilha  
23. Yosimar Quiñones  
27. Julio César Pérez  
(3. Tobías Moriceau)  
7. Thiago Ribeiro  
8. Andrés Moreno  
(30. José Flores)  
11. José Jaquez  
24. Celín Padilla  
10. Bruno Silva  
(12. Alexis Ribera)  
9. Matheus Alves

**DT:** Julio Quinteros**GOL:****Real Tomayapo**

23. Pedro Galindo  
38. Jhonny Cuiza  
(33. Kevin Mamani)  
3. José Carrasco  
5. Leandro Corulo  
15. Juan Orellana  
6. Sergio Villamil  
7. Mijail Avilés  
9. Óscar Becerra  
21. Matías Noble  
31. Mario Barberý  
(12. Mirko Tomianovic)  
29. Agustín Graneros  
(22. Alan Alcaraz)

**DT:** Pablo Rubinich**GOLES:** Leandro Corulo 14'(penal) y Agustín Graneros 36'.**Ciudad:** Montero**Estadio:** Gilberto Parada**Árbitro:** Guildo Quenta (La Paz)**Asistentes:** Reluy Vallejos y Riber Zuleta**Público:** 500 personas aproximadamente**Expulsado:** Alan Alcaraz (Real Tomayapo)

# Real Tomayapo triunfa y se mete entre los líderes

• Reynaldo Gutiérrez

**R**eal Tomayapo logró una valiosa victoria al vencer por 2 a 0 a Royal Pari y dar un gran salto al tercer puesto de la tabla de posiciones del torneo Clausura de la División Profesional. El duelo que abrió la fecha 11 se disputó anoche en el estadio Gilberto Parada de Montero.

Fue el tercer triunfo de visitante de Real Tomayapo sobre el cuadro inmobiliario en ocho actuaciones, perdió en cuatro ocasiones y empató uno; sin embargo, el triunfo de ayer le dio el pase para acomodarse en la tercera posición con 17 puntos, detrás de Bolívar (23) y The Strongest (21).

La victoria fue conseguida con goles de Leandro Corulo, de tiro penal, a los 14 minutos, y Agustín Graneros, a los 36 minutos. Real Tomayapo tuvo como figura al arquero Pedro Galindo, quien atajó pelotas con destino de gol.

La primera conquista llegó por una infracción de Sergio Gil, con la pierna levantada contra un contrario, que el árbitro Guildo Quenta sancionó con la pena máxima. Cobró Corulo y marcó el 1 a 0.

El segundo tanto se produjo por intermedio de Graeros, quien definió de zurda con un tiro esquinado luego de una buena asistencia de Mario Barberý.

El local llegó en varias ocasiones para convertir el descuento, pero se topó con la buena actuación del golero Galindo, quien atajó un remate de Matheus Alves. Después desvió un tiro libre de Celín Padilla. Sacó sobre la línea un cabezazo Yosimar Quiñones, además tuvo la complicidad del parante, que devolvió un disparo de Alexis Ribera.

La derrota dejó a Royal Pari en la penúltima casilla en la tabla acumulativa y en la comparativa del Clausura. La molestia y la preocupación se mezclaron en la dirigencia del club cruceño a la conclusión del compromiso.



Yosimar Quiñones (23) de Royal Pari cabecea un pelota gol que despejó el golero Pedro Galindo.

## POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	10	7	2	1	23	4	+19	<b>23</b>
2	The Strongest	10	6	3	1	17	10	+7	<b>21</b>
3	Real Tomayapo	11	5	2	4	15	13	+2	<b>17</b>
4	Oriente Petrolero	10	5	1	4	11	12	-1	<b>16</b>
5	Always Ready	9	4	3	2	10	5	+5	<b>15</b>
6	'U' de Vinto	10	4	3	3	13	13	0	<b>15</b>
7	Blooming	10	5	1	4	12	12	0	<b>15</b>
8	Aurora	10	3	5	2	16	14	+2	<b>14</b>
9	GV San José	10	4	2	4	16	16	0	<b>14</b>
10	Wilstermann	10	4	2	4	7	8	-1	<b>14</b>
11	Nacional Potosí	9	3	2	4	10	13	-3	<b>11</b>
12	San Antonio	9	3	1	5	10	18	-6	<b>10</b>
13	Guabirá	10	2	3	5	13	17	-4	<b>9</b>
14	Independiente	9	2	4	3	12	18	-6	<b>9</b>
15	Royal Pari	9	2	2	5	8	12	-4	<b>8</b>
16	Real Santa Cruz	8	0	2	6	6	16	-10	<b>2</b>

## Día de clásicos en el valle y Santa Cruz



Carlos Añez, de Oriente.

Con dos clásicos de alto relieve proseguirá hoy la fecha 11 del torneo Clausura de la División Profesional.

En el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 16.00, Aurora y Wilstermann protagonizarán el clásico valluno desde las 16.00. Los dos equipos tienen la necesidad de ganar para no alejarse de la zona de clasificación a un torneo internacional.

El Equipo del Pueblo llega mejor en lo anímico después de la victoria ante Blooming (1-0), en su última presentación; en

tanto, el plantel aviador jugará con la urgencia de reivindicarse de la derrota que sufrió contra Bolívar (0-2) de visitante.

Arbitrará el valluno Carlos García, asistido por Rubén Flores y Julio César Vargas.

En Santa Cruz, Oriente Petrolero y Blooming jugarán el clásico cruceño, en el estadio 'Tahuichi' Aguilera, a partir de las 19.30, con el arbitraje del cruceño Ivo Méndez, cooperado por José Antelo y Carlos Tapia. Ambos tienen la obligación de sumar de a tres puntos para no desprenderse de los punteros.

SUPLEMENTO INTERNACIONAL

DEL MUNDO S DEL PUEBLO

**Gestora** BOLIVIA

**CAMBIO DE DIRECCIÓN desde el 12 de Agosto**

**SUCRE**  
Calle España N° 113  
entre Camargo y San Alberto  
Zona Central

Atención de  
lunes a viernes  
Hrs.: 08:00 a 16:00

Línea Gratuita  
**800-10-1610** [www.gestora.bo](http://www.gestora.bo)

Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

**entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N° 043/2024**  
**"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA OPERADORES DE MONITOREO (2)"**

Se podrá obtener y recabar los Términos de Referencia y el Formulario Único de Postulación Consultores para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 12 de agosto de 2024.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	16/08/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción- Ingreso Principal)

Agosto de 2024

**entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N° 039/2024**  
**"ROPA DE TRABAJO – PROYECTO IRB FASE IV"**

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (Desplegar Institucional/Contrataciones) a partir de fecha 12 de agosto de 2024.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	19/08/2024	17:00	ENTEL S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción- Ingreso Principal)

Agosto de 2024

**entel**

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a personas interesadas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

**COTIZACIÓN SIMPLE N° 041/2024**  
**"CONTRATACIÓN DE CONSULTORES"**

Se podrá obtener y recabar los Términos de Referencia y el Formulario Único de Postulación de Consultores para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. [www.entel.bo](http://www.entel.bo) (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 12 de agosto de 2024.

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	16/08/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción- Ingreso Principal)

Agosto de 2024

**BANCO UNION**

**INVITACIÓN PÚBLICA**

BANCO UNION S.A. invita a empresas operadoras y legalmente establecidas en el país, a participar del siguiente proceso de contratación:

CONCEPTO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
<b>SERVICIO DE CONSULTORÍA DE SERVICIO BASE FUENTES DE ATENCIÓN FINANCIERA URBANAS Y RURALES DE LA REGIÓN COCHABAMBA - BASE DE CONVOCATORIA</b>	Fecha de entrega de oferta: 11/08/2024 - Consultar en: (enlace) <a href="http://www.bu.com.bo">www.bu.com.bo</a> - Banco Unión S.A. - Avenida Bolívar 1771, planta baja - Sucre - 0900 - Presentación de Propuestas desde: 09:00hrs. hasta las 15:00

Los interesados deberán ser presentados en la oficina de contratación del Centro Regional de Banco Unión S.A. ubicada en la Avenida Bolívar 1771, planta baja, de la ciudad de Cochabamba - Bolivia.

Las empresas interesadas podrán solicitar el Pliego de Condiciones al siguiente correo electrónico: [procesoconvoc@bancounion.com.bo](mailto:procesoconvoc@bancounion.com.bo)

14 de Agosto de 2024

**ANH**

La AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para los siguientes procesos de contratación:

PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	N° CUCE
ANH-DAF-ANPE-B-C-N°032/2024-1C-2P	ADQUISICION DE BOTINES DE SEGURIDAD	24-0207-04-1456332-1-2

**ORGANISMO FINANCIADOR:** Tesoro General de la Nación.

**DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN:** Los interesados podrán revisar y obtener el Documento Base de Contratación, en la página web del SICOES: [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) a través del número de CUCE respectivo, o en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos: [www.anh.gob.bo](http://www.anh.gob.bo), además podrán obtenerlo en las siguientes direcciones:

**La Paz:**  
Dirección de Administración y Finanzas  
Av. 20 de Octubre No 2685 esq. Campos, Edif. Csapek, Mezzanine  
Fax (591-2) – 2434007, Teléfono (591-2) – 2614000, Int. 2676 - Casilla 12953

**Santa Cruz:**  
Dirección: Av. San Martín No 1700, casi 4to anillo, Edif. Equipetrol  
Teléfono: (591-3) 3459124 - Fax: (591-3) 3459131

**Cochabamba:**  
Dirección: Calle Valdivieso entre Chuquisaca y La Paz N° 663  
Teléfono: (591-4) 4010273

**Horario de atención:** 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30

La Paz, agosto de 2024

# Últimas

• Ahora El Pueblo

Productores y pobladores del municipio de San Julián levantaron ayer por la tarde el bloqueo de caminos entre Santa Cruz y Beni, que empezó hace 13 días, luego de un acuerdo con el Gobierno sobre temas como el uso de biotecnología en la agricultura.

El viernes 9 de agosto se determinó la suspensión de la extrema medida de presión, pero la protesta persistió pasado el mediodía del sábado.

Un cabildo acordó un cuarto intermedio de 30 días en la protesta y se habilitó la transitabilidad en esta ruta interdepartamental.

“Hoy analizamos esta acta (de acuerdo) que (el Gobierno) se ha comprometido cumplir en 30 días; en caso de que no cumplan los ministros, se reiniciará el bloqueo, ese es el mandato de nuestras bases”, señaló Félix Carrasco, ejecutivo de la Federación Norte de Interculturales de San Julián.

## DIÁLOGO

Desde San Julián se informó que los dirigentes harán el seguimiento respectivo al acuerdo que permitió levantar la medida de presión en ese municipio.

El ministro de Obras Pú-

## SE REGISTRA UNA PÉRDIDA DE MÁS DE BS 10 MM EN PEAJES

# Levantán bloqueo en San Julián luego de 13 días de cierre de vías

Un cabildo acordó un cuarto intermedio de 30 días para analizar el uso de biotecnología.

Camiones empiezan a atravesar el punto de bloqueo en el ingreso a San Julián, luego de la determinación asumida en ese municipio.



// FOTO: RADIO COMUNITARIA SAN JULIÁN

blicas, Servicios y Vivienda, Édgar Montaña, informó que los bloqueos generaron pérdidas de Bs 10.058.174 por concepto de cobro de peaje en Vías Bolivia.

“Este es un dinero que ya no se va a recuperar, esto tenía que ser destinado al mantenimiento de las carreteras”, afirmó la autoridad.

Entre la mañana del jueves 8 de agosto y la madrugada del 9, una comitiva conformada por el ministro Montaña y las máximas autoridades de las carteras de Medio Ambiente y Agua, Desarrollo Rural y Tierras, Salud, y Desarrollo Productivo llevó adelante una reunión con los

sectores productivos de esta región del oriente.

El bloqueo también perjudicó las labores de sofocación de incendios forestales en el municipio de San Matías, ya que se impedía el paso de las cisternas con combustible para que operen los helicópteros.

De acuerdo con reportes

locales, luego de retirar los escombros y el promontorio de tierra en la vía, una cisterna con combustible fue la primera en pasar.

Según Radio Comunitaria San Julián, todos los puntos de bloqueo fueron levantados, por lo que hay total normalidad en el paso de vehículos.

## PERO ANUNCIAN QUE NECESITARÁN MÁS PRESUPUESTO

# TSE: Técnicamente es posible hacer referendo y elecciones

• Ahora El Pueblo

**El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ve técnicamente posible llevar adelante el referendo consultivo y las elecciones judiciales al mismo tiempo, pero anuncia que se necesitarán mayores recursos para ambos procesos.**

“Desde el punto de vista técnico, sí se pueden llevar adelante el referéndum y una elección judicial. Sin embargo, en este momento, nuestra prioridad son

las elecciones judiciales para dar certeza”, indicó el vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, en conferencia de prensa.

Los vocales esperan conocer primero, de manera formal y oficial, las preguntas para poder activar el procedimiento del referendo consultivo planteado por el Ejecutivo.

“Lo que va a hacer el Órgano Electoral es recibir las preguntas y emitir un informe a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático del Tribunal Supremo Electoral que determine que las mismas cumplen con tres criterios: claridad, precisión e imparciali-

dad”, explicó Vargas.

En los 199 años de independencia de Bolivia, el presidente Luis Arce planteó la realización de un referendo con tres consultas para la población: la suspensión o no de la subvención de hidrocarburos, la redistribución de escaños legislativos y reelección continua o discontinua para presidente y vicepresidente.

El vocal Vargas remarcó que para este proceso consultivo, que está en la Ley de Régimen Electoral, se necesitarán otras ánforas y mesas, por lo que pedirán más presupuesto al Gobierno nacional.

// FOTO: ARCHIVO



Mujeres emiten su voto en el referendo de 2016.